

EDICTO

EL OFICIAL MAYOR DE LA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA -
HUILA,

EMPLAZA A:

JHONATAN IVÁN TRUJILLO MEDINA, EN CALIDAD DE PARTE, DENTRO DEL PROCESO 41001-31-10-001-2009-00385-00, ADELANTADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE NEIVA (H.), PARA QUE, SI A BIEN LO TIENEN, SE PRONUNCIE SOBRE LOS HECHOS MATERIA DE TUTELA CON RADICACIÓN **41001-22-14-000-2022-00192-00, PROMOVIDA POR GRACIELA ZÚÑIGA DE PÉREZ** contra el **JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE NEIVA**, PARA QUE EJERZA SU DERECHO DE DEFENSA DENTRO DEL TERMINO DE UN (1) DIA, SIGUIENTE A LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO.

NEIVA, AGOSTO TRES (03) DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022).

CARLOS ALBERTO ROJAS TRUJILLO
OFICIAL MAYOR